



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

### OFICIALIA MAYOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO IA-901004997-E15-2016, CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-12-16 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚM. 747786, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE CONSULTORIA PARA REALIZAR EL PROYECTO "JUSTICIA RESTAURATIVA", REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADO POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **catorce horas del día quince de septiembre del año 2016**, en la Sala de Juntas Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente núm. 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional indicada al rubro de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y lo dispuesto en el artículo 45 fracción II y 46 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento), así como lo establecido en el Apartado VIII, Inciso e) de la convocatoria de la invitación.

El acto fue presidido por la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado y coordinado por la Lic. Ma. Del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, servidoras públicas designadas por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan recibido invitación para participar en esta Invitación de forma electrónica, a través del CompraNet5, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto, fue asistido por los representantes del área requirente y el área técnica; por parte del área requirente la Lic. **María Teresa Isabel Martínez Mercado**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y por el área técnica el Lic. **Rafael Olmedo Mares**, Jefe de Unidad Operativa de Casa del Adolescente del DIF Estatal, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente dio inicio al acto informando que no se recibieron dudas por parte de los proveedores invitados, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley. Se anexa pantalla de CompraNet.



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICO NACIONAL  
NÚM. IA-901004997-E13-2016 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-04-15**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se hace del conocimiento de proveedores y servidores públicos que ésta es la única junta de aclaraciones .

En este acto se ratifica el calendario de los eventos subsecuentes de la presente invitación, que a continuación se detalla:

<u>EVENTO</u>	<u>FECHAS</u>	<u>HORA</u>
Celebración del acto de recepción de proposiciones en <b>CompraNet</b>	20 de septiembre del 2016	11:00 horas
Apertura de proposiciones	20 de septiembre del 2016	11:00 horas
Fallo de Adjudicación	21 de septiembre del 2016	16:00 horas

De conformidad con el artículo 33 Tercer párrafo de la Ley, cualquier modificación a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **IA-901004997-E15-2016** con número interno **DGAD-IF-12-16**, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formara parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los proveedores en la elaboración de su proposición.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta única junta, siendo las **catorce horas con treinta minutos, del día quince del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.**



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICO NACIONAL  
NÚM. IA-901004997-E13-2016 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-04-15

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Esta Acta consta de 4 hojas y firman de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia electrónica de la misma.

**POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernandez de Lira,**  
Directora General de Adquisiciones de la  
Oficial Mayor de Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.

**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,**  
Directora de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección de Procedimientos  
de Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**ÁREA REQUIRENTE:**

**Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado,**  
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Rafael Olmedo Mares,**  
Jefe De Unidad Operativa de Casa del Adolescente  
DIF Estatal





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICO NACIONAL  
NUM. IA-901004997-E13-2016 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-04-15

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes

Firma en tinta negra de Pedro de Jesús Barrera Gómez, que incluye su nombre y el apellido de su esposa, Lorena, seguido de un punto.

----- FIN DEL ACTA -----

